

EDITORIALES

La autoridad, esencia de la República

La República, que es una promesa de mayor justicia, necesita, para implantarla, una realidad de mayor autoridad. Vamos a cuento de los que se imaginan que el régimen republicano es una suelta de todos los lazos y una libertad sin freno y sin obligaciones. Persiste el error, en unos, con cierta buena fe, y en otros, de modo sentencioso y consciente.

Por lo contrario, conviene recordarlo, la República, tanto por su ideario como por sus procedimientos y práctica política, es un régimen eminentemente aliado en sólidos principios de orden y autoridad. Su vigor marcha acorde con el temple de sus libertades. Sería un bello cuerpo de atleta con pies de barro, pronto a perder su equilibrio estable, si a los primeros embates de la lucha quedasen destruidas las armoniosas proporciones de sus líneas.

Considerar que el maltrato a la democracia sustentase sobre una base de confianza, y que esta confianza faltaría desde que los fines de una sociedad democrática se hiciesen difíciles o torpemente laboriosos.

Ya sabemos que para algunos el concepto de la República es algo así como el arguñate, y que no teniendo otra reclamación que hacer que las suyas sean por la rutina y los cantos a la tradición, ponen en solfa toda norma y toda teoría que apártese de la suya, sacando a relucir aquello del espíritu de educación y cultura del pueblo, la incapacidad cívica y otros reparos del mismo calibre, demostrativos de que la galería de sus ideales no se distingue ni por lo original ni por lo justa.

Estos son los que representan la autoridad en el palo ciego, y no en la justicia severa; en la ira irreflexiva del poder, y no en la fuerza sensata del poder legítimamente cierto y recto.

Pero como la razón del orden no está en esto, y la buena ley da un equitativo equilibrio social radical, precisamente, en lo contrario de aquellas normas despoticas y anticivilizadas, de ahí que la República sea la que sabe colocarse en el justo medio de la autoridad, en el fin exacto que interpreta la verdadera defensa del círculo colectivo.

Ahora bien: es indudable que ese punto difícil, ese fiel de equilibrio, cuesta gran esfuerzo sostenido, y que para mantenerlo con la máxima autoridad y con el máximo respeto y sea obedecido, es preciso de todos, también, un paralelo esfuerzo de ciudadanía profundamente consciente y desinteresada hasta los límites de la austeridad.

El decreto sobre revisión de arrendamientos

La autorizada opinión de la Cámara Agrícola de Sevilla, la hemos visto publicada en «El Noticiero Sevillano»; la del organismo similar cordobés se ha reflejado en una «información muy bien orientada del periódico A.B.C.» y estas notas se suman a requerimientos múltiples para que por medio de la Prensa y por la comunicación directa con los Poderes públicos, se procuren tener los efectos desastrosos que, por una injustificada precipitación, va a causar el decreto sobre arriendo de la propiedad rústica.

Un núcleo de agricultores de Ronda, nos dirigen un interesante escrito exponiendo el caso de aquella población, donde la cordialidad de relaciones sostenidas hasta ahora por propietarios y colonos, era admirable; de esa carta insertamos los siguientes párrafos:

«Hace cerca de 30 años, los propietarios de esta región, con una viciosa práctica del problema de tierra, parcelaron sus fincas y las arrendaron directamente a los jornaleros, sin más garantía que su honradez, resolviendo así el malestar del obrero agrícola de este término... Todos cumplían sus compromisos...»

«En el artículo primero del citado decreto, se quiere dar una norma legal, fundándose en el avance catastral o amillaramiento de las fincas, para dejar después ab libitum, como termina dicho artículo, la renta que se ha de pagar. El caso no puede ser más ambiguo, mas espinoso ni más parcial. Las rentas modestas no se pagarán, y las grandes rentas sí. Guerra al modesto y pequeño propietario...»

«La moratoria de un año concedida al artículo 4.º, dará lugar a que todos los colonos, cosa muy humana, la pidan y, automáticamente, por esta disposición, no pagarán renta este año...»

«Como este decreto atañe principalmente a la pequeña propiedad, hay casos concretos en esta ciudad, que de prosperar referida legislación muchas familias se quedarán sin comer, por no percibir las rentas, y no podrán pagar la contribución...»

Este artículo no va encaminado a defender el percibo de rentas caras; cuya existencia se debe en parte a la codicia de ciertos arrendadores, y en parte también no pequeña, a la poca delicadeza de algunos aspirantes a colonos, que han venido pujando los arriendos a sus compañeros, cada vez que, cumplía un periodo del contrato; nos proponemos llamar la atención del Gobierno para que procure armonizar la persecución de los insaciables señores, con la custodia de los intereses de aquellas personas que por distintas circunstancias, justificadas casi siempre en este caso, tienen dado en arriendo su pequeño capital, con cuya renta pagan las contribuciones y atienden a su vivir.

Nos hallamos en un periodo en que la obediencia de los que tienen algo en el campo es absoluta hasta en los casos en que se les ordena fuera de la ley, como acontece con los arrendamientos; y

ha podido aprovecharse esa sumisión para ordenar declaraciones de contratos antes de insinuar las prórrogas, las bajas, etc.; y desde luego, en términos generales, para la cuantía y para la normalización de las rentas, descartando los datos de los avances catastrales y los amillaramientos para que no sirvan de base a las revisiones, porque para operar dentro de la mayor equidad, es preciso fundarse en realidades; sin que tampoco sean factores que deban tenerse en cuenta, el pánico y la depreciación circunstanciales que rigen esta principísima riqueza española.

La situación económica de los cultivadores de la tierra, no puede ni debe ocultarse al Gobierno, así como tampoco la de los pequeños rentistas. Los primeros, cuando terminen la recolección, no les quedará ni un céntimo disponible, porque las bases de trabajo no exigen en casi ninguna operación rendimiento determinado; y es fácil que en otra campaña no puede repetirse el sistema, porque los valientes agricultores que se jugaban la carta a riesgo y ventura, ya no se la jugarán en lo sucesivo a sabiendas de que el riesgo es una realidad, y que la venta no existe para ellos. Y los pequeños propietarios que e tengan arrendada su hacienda, no percibirán la renta, por las razones apuntadas anteriormente, es decir, que el decreto que comentamos, viene a darle estado legal a hechos que de todas maneras serían inevitables.

ANTONIO ZURITA
(Prohibida la reproducción).

Manifestaciones del Gobernador

Como de costumbre, ayer conversamos con el Gobernador señor Palencia Tubau, quien nos manifestó que había celebrado una conferencia con el gerente de La Caja de Previsión Social de Granada y que éste le había asegurado que se habían concedido para la Ciudad Jardín, 60.000 pesetas.

También nos dijo el Gobernador que le había visitado el señor Verdejo con el representante de una Compañía alemana, para recomendarle se activaran unos proyectos que se han de enviar a la Junta de Transportes, sobre la construcción de una línea de tranvías en Almería y su provincia, para el transporte de viajeros y minerales. Según me han manifestado, el proyecto y las bases estarán terminados en la próxima semana, habiendo presupuestado esta Compañía para hacer estas obras unos setenta y tres millones de pesetas. De ser esto cierto —continuó el Gobernador— la crisis de trabajo en Almería, sería completamente resuelta.

Añadió el señor Palencia Tubau, que lleva bastante avanzadas sus gestiones de la organización de una sociedad por acciones para la construcción de un hotel-casino y balneario.

He hablado —dijo— con diferentes elementos de esta ciudad, para nombrar la

Comisión directiva de la exposición de artes industriales que se ha de inaugurar en los sótanos de la Escuela de Artes y Oficios.

Con respecto a los niños que vienen cometiendo robos y fechorías, dijo que se había entrevistado con el propietario o presidente del Reformatorio para ver la forma de recluir a estos niños en dicho centro benéfico.

Por último nos dijo que estaban casi ultimados los festejos que se han de adicionar a los del Ayuntamiento.

Notas sociales

Viajeros

Ha marchado a Berja, nuestro particular amigo don Antonio Salmerón Pellón.

—Procedente de Granada, ha llegado a nuestra ciudad el comerciante don Antonio López G. Salas.

Para Melilla, ha marchado el comerciante don Emilio Torres Iglesias.

Bautizo

Ayer en la Parroquia de San Sebastián fué bautizado el primogénito de nuestros buenos amigos don Juan Uroz Segura y doña Catalina Mellado Ramirez. Se le puso los nombres de Juan José Alejo. Fué apadrinado por el abuelo materno don Juan Mellado Hernández del comercio de Polopos y su simpática hija la señorita María Mellado Ramirez tía del neófito. Recibió las saludables aguas del bautismo de mano de su tío el Párroco de Antas don Juan de Dios Ramirez Rodriguez.

Nos invitados fueron obsequiados en casa de los padres con pastas, licores y habanos.

Tanto a los padres como a los padrinos y su tío, nuestros buenos amigos, damos nuestra cordial enhorabuena deseándoles días de felicidad y dicha.

Dos agentes de policía detuvieron ayer a un «pájaro de cuenta»

Ayer mañana se presentó en la Comisaría de Vigilancia un individuo que dijo llamarse Miguel Camacho Navarro, natural de Vera, chofer de profesión, quien manifestó que había trasladado desde mencionado pueblo a nuestra capital, en un coche de su propiedad, a un sujeto cuyo nombre ignoraba, y el que una vez en Almería desapareció de su vista sin haberle abonado el importe del viaje, que sumaba ochenta pesetas.

Agregó el denunciante que el individuo a quien había traído en su coche, le ordenó dirigirse a la casa núm. 21 de la Avenida de la República, en donde penetró, saliendo a poco y ordenando de nuevo al chofer dirigirse a la calle de Gerona y a otras varias más que recorrieron. Por último regresaron a la antes mencionada casa de la Avenida de la República, apeándose de nuevo el viajero; y adentrándose en el portal, permaneció en él unos minutos, y saliendo le dijo al chofer:

—¡Qué contrariedad! No está mi madre, ni hay nadie en casa. Pero espéreme aquí unos momentos que voy al Banco a sacar dinero para abonarle el importe del viaje.

El sujeto desapareció; y el chofer, cuando hubo transcurrido más de una hora, harto de esperar y temiendo haber sido víctima de un timo, se personó en la Comisaría, haciendo las manifestaciones que quedan transcritas.

Admitida que fué la denuncia, los agentes señores Santos y Sedano comenzaron a hacer pesquisas para hallar al denunciado, y a las pocas horas, en la Pescadería, el «pájaro» fué atrapado por dichos agentes, quienes trasladaron al detenido a la «Comi».

Primeramente dijo llamarse Antonio Martínez Gómez, de Huércal-Overa. Pero los agentes le mostraron una cartilla militar que se había dejado en el coche junto con un traje, y cuya cartilla aparecía a nombre de Vicente Salvador Marin. Dicho documento está expedido en Valencia.

Ante la contradicción, el detenido manifestó que, en efecto,

Cine sonoro

Hace tiempo que no surge nada verdaderamente original y maravilloso.

Diríase que el ingenio está en reposo, y no quiere turbar el ambiente gris donde se producen los sucesos vulgares.

En lo que va de año hemos esperado inútilmente la aparición de un médico que como Asuero nos libre del dolor con un simple toque de varices, o como el iluminado de Agüa-Emedio que curaba con oraciones.

Lo único raro que se puede registrar es el caso de un matemático, puerilicor o así, que garantiza a los ediles, la salud de los futuros hijos y de las futuras madres, veinticinco kilómetros antes de producirse el suceso.

Los concejales «viejos» que asisten a las sesiones, me producen la impresión que ofrecen los individuos distraídos, que se meten sin darse cuenta en el piso del vecino.

Es el mismo gesto de ansie-

dad del que no acierta con la disculpa ni con la puerta.

La locura es la enfermedad que prestigia con una aureola sublime a sus víctimas.

En Almería hay muchos ciudadanos que en fuerza de querer aparentarse, locos se están volviendo idiotas para siempre.

Es más fácil gastar lo que no se tiene que guardar lo que se posee.

Esta conclusión completamente inédita es el fruto de profundas observaciones que están al alcance de todos mis lectores.

Nuestros oculistas se han humillado en un mutismo de pagoda india.

Ya no hablan del tracoma ni de la cruzada profiláctica como si todos estuvieran conformes con la desconsolada conclusión:

¡Para lo que hay que ver en el mundo!

CLARÍN

De cara al Congreso

Escándalo, escándalo, escándalo...

Bien hizo la Cámara de Diputados, acordando quitar la radio del salón de sesiones. Si así no hubiese sido, los oyentes estarían verdaderamente asustados, ante el espectáculo, nada agradable, que dieron los distintos grupos parlamentarios.

Cuando penetramos en el Congreso, la animación es extraordinaria. Va a dimitir el gobierno y se espera con ansiedad el sustituto.

Por los pasillos vemos dialogando con gran ironía, a Don José, Don Alejandro y Don Alvaro, mas conocidos por Sanchez Guerra, Lerroux y Romano. Hay un coro de curiosos que impiden al periodista recoger como fuera su deseo, tan animada conversación.

Pasamos al salón de sesiones, y el banco azul está por completo ocupado. Los once ministros y el presidente. Las tribunas lo que se llama abarrotadas.

Alcalá Zamora pronuncia su discurso diciéndolo que ha hecho el Gobierno y lo que ha dejado de hacer.

Interviene después Fanjul con poca suerte, como orador, y sobre todo por ensalzar a Maura que no viene a cuento. Como tampoco el que otro diputado ensalce a Galán, y Soriano a Ferrer.

¡Al grano, al grano! Hay que mirar al porvenir mas que al pasado.

Fanjul dice que Maciá no contaba ni con la esperanza de dos concejales antes de las elecciones, y luego, debido a la Confederación Nacional del Trabajo, copó casi todos los puestos.

(Protestas y contraprotesta). Barriero interviene hablando de la química, la economía y otras cosas propias de una lección de Instituto. La Cámara muestra su aburrimiento, y se despierta, cuando Prieto se levanta y habla defendiendo, a todo el Gobierno.

Llega un telegrama al banco azul. Barriero dice: Ahí está la dimisión del gobernador de Valencia, por no estar conforme con la indisciplina patronal que se acoge con agrado en el Ministerio del Trabajo. Barriero ofrece su voto y el de los demás republicanos al partido socialista para que gobierne solo, pero

la cartilla era de su propiedad y el nombre que en ella figuraba el suyo.

No satisfechos los agentes de la autoridad con esta nueva declaración, procedieron a sacar las huellas dactilares del detenido, las cuales no coincidieron con las de la cartilla.

Ya no fué posible al sujeto fingir más, y confesó que la cartilla en cuestión se la había dado en Garrucha un individuo, para que no fuese indocumentado, afirmando ser su verdadero nombre Manuel Martínez Conesa, natural de Cartagena y ha-

bitante en la actualidad en el Puente de Vallecas, de Madrid.

El «avisado» sujeto quedó detenido, y han sido pedidos a la Dirección general de Seguridad los datos del mismo, para comprobar de una vez quien es este folletinesco individuo.

Asociación de la Prensa de Almería

Con motivo de las próximas fiestas esta Asociación ha acordado editar un Portafolio, dedica-

CHISPAS DEL YUNQUE

Hay que hacer una leyenda

Hasta mis pecadores oídos ha llegado la noticia de que se proyecta muy en serio la construcción de un soberbio hotel con todos los adelantos del confort y de la más refinada elegancia.

Esto me ha llenado de alegría por que siempre me he sentido un poco molesto y humillado ante muchos señores que llegados algunos de una cortada vaquera, se han permitido el lujo de gritar que Almería no tiene un hotel decente para dar alojamiento a personas de cierta calidad.

No hay razón para tanto aunque en justicia hay que reconocer que nuestros hoteles no son modelos de modernidad, ni de confort capaces de invitar a una estancia más prolongada.

Pero crean ustedes que el hecho de que los viajeros y turistas se marchen tan pronto no obedezca a la calidad del alojamiento, sino sencillamente a que el viajero y el turista abandonados a su propia iniciativa, a las doce horas de permanencia, descubren que no les queda nada que hacer en Almería, y se marchan plenamente aburridos.

En realidad, ni los dueños de los hoteles, ni los señores que se dedican al fomento del turismo, ni las autoridades hicieron nada práctico para retener a los que vienen por equivocación y hacer que vengan muchos que no lo hacen por ignorar que existimos en el mundo.

Hace algunos meses, todo lo que se le ocurrió a un señor que mató algunas pesetas del pueblo alegre y confiado fué obsequiar con ramos de flores a las señoras turistas y con claveles rojos a los caballeros; pero realizado, este acto gentil, desaparecía con sus secretarios sin volver a presentarse más.

Así no hay manera de fomentar el turismo ni de aprouchechar decentemente el que llega.

Con la construcción del gran hotel debe coincidir la fabricación de una leyenda de tipo árabe, llena de fluctuaciones y de episodios emocionales, que se desarrolló en la Alcazaba donde pueden admirarse los vestigios que se conservan de aquella gesta sublime y con la ayuda de la imaginación, proporcionar a los turistas una sesión de historia «semirrefina», con alfanes tintos en sangre nazarena; trenzas de odalisca, cantos de sultana y suspiros de eunucos.

Para esto basta con preparar el escenario natural de las ruinas morunas, dejar al descubierto la necrópolis romana descubierta y hacerse de tres o cuatro señores parlantes, que sean capaces con su grafismo de poner los cabellos de punta a los turistas; y sobre todo poner al frente del hotel a un ciudadano que sólo sepa sumar.

Si no se fabrica esa leyenda para explotarla dignamente como París explotó la de sus apaches, y Venecia la de sus gondoleros románticos, la construcción del gran hotel será tan inútil como poner una tienda de churros en Sierra Filabres.

S. SERGIO

do a Almería, donde quedará reflejado con fotografías y artículos literarios, las bellezas, costumbres y otras notas interesantes de la capital.

De la confección del mismo se ha encargado una Comisión nombrada por esta Sociedad, que ya ha comenzado con gran actividad sus trabajos.

La Guardia Municipal

Mil veces desde las columnas de la Prensa he solicitado de los Gobernadores sea armada la Guardia Municipal; y hoy los contemplo luciendo un bello junquito propio para la extirpación de langostas o aventador de moscas.

El servicio que prestan estos modestos empleados, en distritos donde la Guardia de Seguridad jamás aparece, los pone en el duro trance de luchar con beodos, matones y otras tantas plagas sociales y no obstante su difícil cometido no llevan ningún signo de respeto mas que el uniforme y el junquito.

En Madrid y en todas las provincias ostentan una porra y un revólver; en otras espada y en algunas ambas armas, instrumentos que aún no empleados aterran; no usados imponen.

Almería, que goza una higiene detestable, que posee el don de la burla hasta lo infinito, mira la Guardia municipal como algo extraño que trata de imponer sin armas, de matar sin carnet de multar, de reprimir y detener presos, por encargo de la Comisaría y sin atribuciones para ello, es una colección de seres inconcebibles, expuestos siempre al bochorno de verse insultados, apedreados y hasta vapuleados por cualquier atrevido que csara hacerlo.

Unase el ir desarmados a la escasez de parejas que pueden prestar servicio y se comprenderá fácilmente el arrojé de inmundicias en las vías públicas, las pedreas de los chicos, los atropellos de los autos y tantos otros incidentes desagradables, que a diario presenciámos, producto seguro de la imposibilidad de realizar su cometido.

Pero hay más; trayectos inmensos que exigen guardia montada o ciclistas, están servidos por una sola pareja que no poseyendo el don de la ubicuidad se ven imposibilitados de cumplir su misión con la prontitud y celo que su cargo exige; sirva de ejemplo el servicio de la Plaza de García Hernández, que comprende desde la Almedina hasta las Cuevas del Puerto y de Chamberí.

También hay guardias que prestan servicio en Estadística, en acompañar a Recaudadores, en normalizar la circulación, y como la falta se nota en los suburbios, allí abundan los escándalos, las faltas de higiene y los abusos de toda clase y cuantía.

Con el aumento de 34 municipales, pudiera haber un servicio completo de día y de noche, distribuyéndoles en la siguiente escala: 90 Guardias, 1 Inspector-Jefe, 1 Inspector de Carruajes, 1 sargento y 2 cabos.

El servicio pudiera distribuirse en la siguiente forma: Turno de 10 a 6 de la mañana, distritos 1.º 2.º 3.º 4.º 5.º 6.º y 7.º con una pareja cada distrito, 14 guardias Puerta de Puchena, 1 pareja, Avenida de la República; 1 pareja, Ayuntamiento, 1 pareja, Almadrabillas, 1 pareja, alcaide de la ciudad, 1 pareja, total 22 guardias.

Turno de 6 a 2 de la tarde. Los mismos 7 distritos a 1 pareja cada uno, 14 guardias, calle de Granada (circulación) 2 guardias; Puerta de Puchena (circulación) 2 parejas, Avenida de la República, 3 Matadero, 1; Ayuntamiento, 1 pareja; Almadrabilla, 1; alcaide, 1; servicios varios o refén de urgencia, 3 parejas; total 32.

Con esta distribución Almería estaría bien servida, los barrios custodiados y la higiene sería una efectividad que desgraciadamente hoy constituye un sueño irrealizable.

Espero del digno Alcalde de la Capital atienda mi súplica, organice en esta forma los servicios y sobre todo dote de armamento a los municipales evitando casos bochornosos para el principio de autoridad.

JOAQUIN SANTISTEBAN

Llegada de un diputado

En el tren de las 11:55 de la mañana, llegará de Madrid el próximo sábado, el diputado a Cortes y alcalde de nuestra ciudad don Miguel Granados Ruiz.

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en VISITAS LOS ALMUEBROS todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, PARIS-MADRID

Real, 9.-ALMERIA

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

GESTO DEL DIA

Samblancat, Companys y Maura

(De nuestro redactor en Madrid)

El tono jocoso en deriba a lo estrambótico, con que comenzó la sesión del Congreso, fué depurándose hasta llegar a los tonos obligados en estos asuntos demasiado serios para la nación.

Estebanez, diputado católico, no tuvo mucha suerte en su discurso. Y la gente se pregunta: ¿Pero es que ya no tienen los católicos ningún orador en el Parlamento...?

Picavea, el diputado guipuzcoano, en cambio, estuvo a gran altura al exponer la tesis y doctrina de la minoría vasconavarra en su defensa de los fueros tradicionales de su patria chica.

Salmerón, hombre ya viejo, fué oído con respeto, pero sin comover a nadie. Llopis, de la minoría socialista, hace equilibrios en sus teorías, diciendo: —El socialismo está en el Gobierno, pero no está en el Poder.

Quiere decir que los socialistas están en el Poder, no porque el partido acordara llegada su hora de gobernar, sino por la circunstancia de haber sido miembros del comité revolucionario y ser este el que forma el primer gabinete de la República. Pero quiera o no, Gobierno y Poder, donde los socialistas están ahora, con perjuicio—dicho sea de paso—de la Unión General de Trabajadores.

Samblancat... ¡ah, el señor Samblancat! lleva al salón los clamores de la calle y naturalmente tiene que decir atrocidades de las cosas de Sevilla, donde según él, se pasean por el Parque de María Luisa o beben chatos en la Venta Eritaña, los que han asesinado a sindicalistas. Y el representante de esos señores, está en el banco azul, sin... haberse presentado aún en el banquillo de los acusados.

(Cuando habla así, entra en el salón el Director General de Seguridad, mejor dicho el diputado señor Galarza). Samblancat dice que a los sindicalistas se les dispara sin aviso, hasta por subirse a un árbol a tomar el fresco, y en cambio a don Alfonso no se le empleó la ley de fugas siendo un hombre que se fugaba y con la maleta llena...

Sigue el señor Jiménez con un discurso acusando a los que persiguen la Confederación Nacional del Trabajo, y da a entender

que si antes pusieron frente a ella un sindicalismo protegido por el Gobierno de Martínez Aído, ahora ponen otro que se llama Unión General de Trabajadores protegido por los socialistas en el Poder.

Guerra del Río, con su tono gubernamental, proclama la fortaleza que su minoría dará al Gobierno mientras estén en el Poder Martínez Barrios y Lerroux, y con ello se inicia la templanza en los discursos. Por Companys, que aunque está elocuente, está comedido. Parece que siente ansias revolucionarias que el Gobierno está muy lejos de tener.

Mas la elocuencia de Companys es completamente anulada por la oratoria firme, clara, oratoria parlamentaria de altura, que el ministro de la Gobernación lanza desde el Banco azul. Cataluña está camino de la ruina. Y cuando el Gobierno quiere remediarlo, imponiendo la ley a los que solo se quieren proteger con ella cuando les conviene, vosotros, los hombres de abolengo en Cataluña, que queréis proteger esas rebeldías. Pues bien, vosotros seréis los culpables de lo que ocurra. Si cooperáis a remediar las cosas de Cataluña, el Gobierno comenzará inmediatamente su obra, pero si preferís los votos de los que se ponen fuera de la ley, para no perderlos en el Estatuto, cuando lo traigais aquí y os lo votemos, no tendremos derecho a decir: «Nos entregais un cadáver; porque el cadáver lo habreis hecho vosotros».

La intervención de Largo Caballero, aunque interesante, ya no llama la atención. El discurso de Maura, con gran claridad, ha conquistado a toda la Cámara, quizá incluso a los mismos diputados catalanes por la fuerza de la razón que emplea en su oratoria y por el amor a Cataluña que demuestran sus palabras.

El discurso de Maura ha sido la nota del día. La Cámara ha reaccionado mucho y con ello, la ratificación de Poderes al Gobierno se hizo más segura. Don Miguel, tuvo una de sus mejores tardes políticas, que le resarcen sin duda de los muchos sufrimientos que en el Ministerio de la Puerta del Sol pasa día tras día...

El discurso de Maura ha sido la nota del día. La Cámara ha reaccionado mucho y con ello, la ratificación de Poderes al Gobierno se hizo más segura. Don Miguel, tuvo una de sus mejores tardes políticas, que le resarcen sin duda de los muchos sufrimientos que en el Ministerio de la Puerta del Sol pasa día tras día...

VALENTÍN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

Maura y las pretensiones de los catalanes

Madrid 30, (4 t).—El ministro de la Gobernación señor Maura declaró a los periodistas que es inadmisibles las pretensiones de los catalanes, consistente en que sean aplazadas las medidas de defensa de la República y del orden, hasta tanto dichas medidas no sean aprobadas por el Parlamento.

Dijo el señor Maura que eso equivaldría a una espera de dos meses; espera que, de ninguna forma podrá admitir la Economía Nacional, harlo quebrantada en la actualidad.

Añadió el ministro de la Gobernación que se ha visto claro la maniobra de los catalanes, que quieren privar al Gobierno de los resortes legales para aparecer colocados al lado de la Confederación Nacional del Trabajo, puesto que esta les otorgó sus votos para el plebiscito del Estatuto.

Firma de un convenio comercial

Madrid, 30, (4 t).—En el ministerio de Estado fué facilitada una nota anunciando que se ha firmado un convenio comercial entre los Gobiernos de España y Turquía.

Habla Indalecio Prieto

Madrid, 30, (4 t).—El ministro de Hacienda señor Prieto, dijo que no rectificará el decreto recientemente promulgado sobre

las exportaciones, puesto que lo adoptó en vista que los exportadores se resistían a convertir en pesetas las divisas extranjeras; y por lo tanto lo mantendrá a rajatabla.

Respecto a la exportación de bonito, dijo el señor Prieto que será autorizado un veinte por ciento de la misma.

Añadió que el Banco de Inglaterra ha aumentado el descuento hasta un cuatro y medio por ciento.

Maura se congratula de los debates políticos

Madrid, 30, (4 t).—El ministro de la Gobernación señor Maura se congratulaba del debate de ayer, diciendo que se advierte una gran vibración en la Cámara, añadiendo que si se continúa así, la Constitución podrá ser aprobada rápidamente.

Agregó que continuaba la huelga del ramo de transportes, sección de gasolina, en Barcelona.

Dijo que esta huelga reviste gran importancia, pues hoy, la carencia de gasolina es tan importante como la falta de agua.

Manifestaciones del ministro de la Guerra en torno a las reformas militares

Madrid, 30, (4 t).—El ministro de la Guerra ha manifestado que mañana o pasado se constituirá el Consejo Superior de Guerra. Refiriéndose a la petición de la jornada de ocho horas en las dependencias militares, dijo que ningún oficial del Ejército pidió semejante cosa. Añadió que en la semana pró-

xima se discutirán algunas disposiciones del ramo de Guerra que tendrán fuerza de ley. Espera que se aprueben todas.

—Aunque falta por preveer algunos mandos—dijo—no se cubrirán de seguida, pues por ejemplo, el general Batet, que presta su servicio con plausible gestión, no corre prisa para sustituirle.

Dijo el señor Azaña que tiene en estudio la reforma de los cursos de enseñanzas militares.

Los pistoleros catalanes que ahora "operan" en Sevilla

Madrid 30, (4 t).—El director general de Seguridad señor Galarza negó que ayer, en los pasillos del Congreso, afirmara que tiene el propósito de enviar a Cataluña a los pistoleros catalanes que han estado actuando con tan buen éxito en Sevilla.

Firmas de guerra

Combinaciones de altos mandos militares

Madrid 30, (4 t).—Hoy se ha firmado una extensa combinación de altos mandos militares.

Se nombra para la inspección general de la primera región, al señor Queipo de Llano; para la segunda a don Angel Rodríguez Barrios; y para la tercera al señor Gil Yuste.

Se nombra jefe de Estado Mayor Central al general Goded.

Se concede el mando de la primera división de Madrid, al general Villegas.

Se nombra jefe de la sección de la Dirección de preparación en campaña al general Fanjul.

Se nombra vicepresidente del Consejo Superior de Guerra al señor Rodríguez Barrios.

Marcelino Domingo censura la actitud de los diputados catalanes

Madrid, 30 (4 t).—El ministro de Instrucción Pública, comentando el debate de ayer, dijo que considera equivocada la actitud y la posición adoptada por la izquierda catalana, negando su voto de confianza al Gobierno.

—No estamos—dijo el señor Domingo—en momentos de buscar el halago de la populacheria; sino de sacrificarse «de verdad» en servicio de la República.

Cataluña no puede olvidar la actitud de los hombres que hoy gobiernan, los cuales serán fieles al pacto de San Sebastián. Ahora bien: aquel pacto no suponía violencias ni apasionamientos.

El primer error de los catalanes fué no confeccionar una candidatura formada con los máximos prestigios.

Debí enviar a hombres de máxima calidad, que representaran la voz auténtica y calificada de las aspiraciones de los catalanes.

Después del plebiscito, actuare en Cataluña intensamente, señalando a los buenos republicanos como juzgo yo el cumplimiento del deber que la República exige y la disciplina necesaria, que no puede ser quebrantada por los arrebatos pasionales.

Construcción de carreteras en la provincia de Almería

Madrid 30, (4 t).—En la «Gaceta» de hoy se inserta una relación de obras para construcción de carreteras, cuyas obras se sustanciarán en el actual ejercicio económico, con cargo a un crédito de 13.600.000 pesetas.

En la relación citada figuran las siguientes que corresponden a la provincia de Almería. De Gador a Laujar, kilómetros 6 al 11, 15 y 16.

De la Venta de la Media Legua a la Rambla de los Nudos, kilómetros 37 al 42.

De Baza a Huerca Overa, kilómetros 84, al 88.

Se consignaron 63.488 pesetas para el año 1931 y 65.051 para el de 1932, para conservación de dichas obras.

Dice el ministro del Trabajo

Madrid 30, (4 t).—El señor Largo Callero dijo que dentro de unos días reunirá a los representantes de las entidades bancarias, para tratar de la readmisión de los seleccionados que fueron declarados cesantes por la huelga sostenida en el año 1923.

Añadió el ministro que le había visitado el director de la Compañía Telefónica quien fué

a hablarle de la admisión de personal, puesto que la huelga se considera totalmente terminada.

El señor Largo Caballero dijo que se abstendrá de intervenir en este asunto puesto que tampoco intervino al comienzo del conflicto.

Resaltó el ministro la solución de la huelga que mantenían los obreros del muelle de Barcelona, ya que dicha solución, ha venido a anular las decisiones de la Generalidad, sobre este extremo.

Las Cortes Constituyentes

La Cámara ratifica su confianza al Gobierno, continuando en el mismo todos los ministros.—Discurso del jefe del Gobierno

Madrid 30, (12 n.).—Hoy ha continuado en el Congreso el debate político.

El señor GIRALT, en nombre de la Acción Republicana, pide la continuación del Gobierno, haciendo resaltar la excelente labor que este lleva desarrollada.

El señor BAEZA se adhiere a las anteriores manifestaciones en nombre de los radicales socialistas.

El señor IZAOLA, habla del fanatismo religioso que existe en Navarra y afirma que en las montañas de aquella región, hay multitud de sucesores del cura Santa Cruz, que están incubando planes que de seguro, han de constituir un serio peligro para la República.

A este orador contesta el señor PICAVEA, quien hace grandes elogios de la religiosidad de las Vascongadas. Se extiende en consideraciones sobre dicho asunto y se promueven varios incidentes.

Los señores BEUNZA y ANSO hablan de la situación de Navarra, y sus discursos son constantemente interrumpidos, originándose varios incidentes.

El señor XIRAU, en nombre de los socialistas catalanes expresa su disconformidad con lo dicho por COMPANYS y sus compañeros de minoría, y declara que desde luego, el otorga su confianza al Gobierno.

RODRIGO SORIANO renuncia a hablar, porque se le ha designado para que forme parte de la Comisión parlamentaria que ha de depurar las responsabilidades por los sucesos de Sevilla.

El señor GALARRA rechaza los cargos que ayer le dirigió el capitán JIMÉNEZ y dice que su actuación estuvo siempre dentro del derecho y de la equidad.

El señor MADARIAGA aboga por la pronta discusión del problema agrario, cuya resolución es de urgente necesidad.

El ex capitán SEDILES afirma que no votará en favor del Gobierno por la censurable actuación de éste.

Condema la conducta de MAURA, LARGO CABALLERO y CASARES, diciendo del último que tuvo una actuación desafortunada en el levantamiento de Jaca.

Pide una amplia amnistía para todos los presos políticos y sociales.

Un diputado le pregunta: —¿Incluimos en esa amnistía a Berenguer? —No o—contesta SEDILES—porque Berenguer asesinó a quien se rindió con bandera blanca.

Los señores MARTINEZ VELASCO y BLANCO (don Carlos) se pronuncian en favor del Gobierno.

Levántase a hablar don JOSE ORTEGA y GASSET y pronuncia un extenso y elocuente discurso en el que dice, que la minoría a que pertenece, ayudará decididamente a la República y solo intervendrá cuando se trate de cuestiones doctrinales.

Habla de los deberes que en esta hora histórica debe tener el Parlamento y dice que a este no debe venirse en plan de payaso, ni de tenor, ni de jabali.

Encarece la necesidad de acometer rápidamente las reformas económicas proyectadas, y dice que los socialistas deben vencer a los obreros de la imposibilidad de mejorarlos sin aumentar el volumen de la riqueza en España.

—Nuestra nación—dice—de-

be ser más rica, para que sus obreros sean menos pobres.

Exhorta al Gobierno para que mejore su política y haga una eficaz labor reconstructiva.

En un párrafo vibrante, reprocha a la Cámara por no haber rendido un justo homenaje de agradecimiento al ministro de la GUERRA.

Estas palabras tienen la virtud de hacer levantarse de sus escaños a todos los diputados, los que ovacionan largamente al señor AZAÑA.

Termina su oración el señor ORTEGA y GASSET, exhortando en términos vibrantes, a los diputados, a que se superen en la obra que van a realizar, teniendo siempre las miras puestas en el bien de la Patria. (Ovación).

Se da lectura a una proposición ratificando la confianza de la Cámara en el Gobierno, para que este siga defendiendo la República, apoyándose en los principios democráticos del Pueblo. Dicha proposición es aprobada por aclamación.

El Gobierno, que ya abandonaba el banco azul, es obligado a volver entre una ovación imponente y vítores a la República.

El señor ALCALA ZAMORA pronuncia un breve discurso, ratificando que en el Gabinete continuarán los mismos ministros que hoy lo componen.

—El debate político—dice—ha confirmado la gran labor realizada por los diez ministros y ha robustecido la de los dos que más sañadamente han sido atacados.

Tributa grandes elogios a MAURA y LARGO CABALLERO.

Alude al problema del orden y afirma que él es el primero en repudiar la violencia; pero la represión, dentro de la ley, debe ser enérgica.

Reprocha los asesinatos que se cometen en nombre de la autoridad, puesto que tales hechos degradan el Poder.

Añade que la obra que es preciso realizar es la confección de la Constitución y solución de la reforma agraria, cuya urgencia es bastante notoria. (Muchos aplausos).

Se levanta la sesión y el Gobierno es despedido con una ovación grandísima.

Comentarios.—La opinión de Sánchez Guerra

Después de la sesión, los comentarios sobre la misma fueron grandísimos, celebrándose unánimemente la resolución de la Cámara ratificando su confianza al Gobierno.

El señor Sánchez Guerra estimaba la sesión como no superada por ninguna de las gloriosas Cortes de 1669.

Ensalzó el discurso del señor Ortega y Gasset, del que dijo que se había superado en sus reconocidos prestigios.

La sesión de mañana

La sesión de mañana se dedicará a la elección de las distintas comisiones.

La actitud de los catalanes

La minoría catalana ha facilitado una nota ratificando su criterio, ya repetidamente expresado, de disconformidad con el Gobierno.

Estiman que debe constituirse un Gobierno de izquierdas, de acuerdo con la voluntad del país.

No obstante, dicen que segui-

La actualidad política

La comisión parlamentaria

Esta noche ha marchado a Sevilla la comisión parlamentaria nombrada para depurar las responsabilidades por los sucesos de Sevilla.

Dicha comisión extenderá su radio de acción a los pueblos de la provincia.

Sobre la abdicación del ex Rey

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux si eran ciertos los rumores circulados asegurando que el ex Rey había abdicado.

Don Alejandro dijo que algo debe haber de ello, aunque carece de detalles.

Para sustituir a Ossorio

En el Congreso de mañana se tratará de la persona que haya de sustituir al señor Ossorio y Gallardo en la presidencia de la Comisión jurídica encargada de confeccionar el anteproyecto de Constitución.

Han fracasado todos los esfuerzos hechos por que el señor Ossorio continuara en dicho cargo.

rán cooperando con el actual, por la paz y el orden de Cataluña y de toda España.

Una pastoral del Cardenal Segura

Toledo, 30, (12 n).—El Cardenal Segura ha dirigido una pastoral a los fieles de esta diócesis protestando de la forma que fué expulsado de España, y proclamando la unión de los católicos.

Otra huelga

Barcelona 30, (12 n).—Los obreros que trabajan en los depósitos del Monopolio de Petróleos, declararon la huelga de brazos caídos.

Algunas declaraciones de Alcalá Zamora

El Gobierno considera que la Cámara le ha ratificado su confianza

Madrid, 30 (4 t).—Hablando esta mañana con los periodistas el señor Alcalá Zamora, rectificó los datos que ayer leyó el señor Barriobero sobre la enseñanza en el protectorado español de Marruecos.

Dijo el presidente que en el presupuesto antiguo se consignaban millón y medio de pesetas; y ahora se ha aumentado en otro millón y medio más.

Refiriéndose el señor Alcalá Zamora a los debates políticos, dijo que después de las manifestaciones de los jefes de grupos, que constituyen la mayoría en el Congreso, el Gobierno considera ratificada su confianza y su autoridad, no corriendo, por tanto, prisa por la votación de confianza.

El presidente mostró una absoluta conformidad al discurso del señor Maura, afirmando que el Gobierno está tan unido como el primer día.

La huelga de los Altos Hornos se ha solucionado

Bilbao, 30 (12 n).—Hoy terminó la huelga en los talleres de los Altos Hornos de Vizcaya.

Todos los obreros se reintegraron a sus faenas.

BOLSA

Cotizaciones del día 30

Deuda 4 % interior . . . 61'40

» 5 % amortizable . . . 75'00

» 4 % . . . 00'00

Banco de España . . . 510'00

dem E. de C. 000'00

Iem H. A. 183'00

Tabacalera 00'00

Libras 53'70

Francos 43'35

Dólares 11'05

Entre Gompans y Maura

El jefe de la minoría socialista señor Companys, al do del discurso de ayer, dijo que este curso equivalía a un «curso político».

Maura, al conocer la dijo: —Como me tiren de la voy a decir más cosas.

Franco dice que Maura ha vivido a los catalanes.

El capitán Franco, como se también del discurso de ayer, dijo que éste había habilitado de dividir a los lanos.

Un periodista le preguntó: —Pero ¿lo ha conseguido? —Aún no—replicó Franco.

La proposición de confianza al Gobierno

Entre los firmantes de la proposición de confianza al Gobierno figuraron don José Gasset y don Miguel de

Declaraciones de un aviador

Londres.—La aviadora son, momentos antes de prender el vuelo, dijo que última hora no había nada del plan de ruta, el cual recorrerá 8.000 m.

Quería volar—dijo—el mar del Japón, pero la de combustible me obligó a desviarme un poco hacia el Este. El vuelo que más me gusta es sobre Manchuria. En esta época hace difícil el vuelo.

Mi avión no va por grandes tanques para su ración. El tipo de máquina que es corriente en todos los

Esta es la gran diferencia mi proyecto y los que hacen con aparatos especiales para grandes distancias.

Una vez en Japón—dijo—aviadora—descansaré un mana o poco más, y vendré el vuelo de regreso.

Dicho lo cual la aviadora colocó dos pequeños de equipaje en avión la marcha, corrió el aeropuerto y se elevó a la altura del Canal de la

Para este viaje ha hecho consciente preparación, estima más difícil que el vuelo a Australia. Incluso ha dado algo de ruso y japonés.

Por los sucesos de

Actuaciones judiciales

Sevilla, 30, (12 n).—El juez civil señor Abarrán, aprobado en un todo las actuaciones del juez entendido en la causa por la muerte de cuarenta y dos milicianos en la plaza de

El vuelo del "Condor" al Polo

Berlin 30, (12 n).—Esta hora de esta tarde esta el «Conde Zeppelin» en torno de su magnífico Polo Norte.

La aeronave fué recibida por una muchedumbre en las observaciones hechas en el Polo han sido satisfactorias.

Ayer falleció el civil que intentó darse días

Ayer mañana falleció el civil Pedro García en el Cementerio. De los días pasados intentó en el Cementerio. De los días pasados intentó en el Cementerio. De los días pasados intentó en el Cementerio.

Ayer falleció el civil que intentó darse días

Ayer mañana falleció el civil Pedro García en el Cementerio. De los días pasados intentó en el Cementerio. De los días pasados intentó en el Cementerio.

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la "ALPARGATERIA X" (La primera subiendo la calle de Granada) Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

El veterinario nuevo

El médico y veterinario rural, pasan un verdadero sacerdocio, una odisea un tanto dolorosa, al ejercer su profesión en estos pueblos de España y el trabajo es todavía más penoso cuando el pueblo carece de medios de comunicación y encima tiene ajenos, porque entonces el pobre médico o veterinario, tienen que recorrer los pueblecillos—a veces hasta seis—montados en un mal rocín constituyendo la segunda edición del Quijote.

A Villalobos había llegado el nuevo veterinario. Un veterinario a la moderna, joven, listo, elegante, recién salido de la escuela.

Estos muchachos se despegan de los pueblos, ven a la última cual si fueran a tomar el té en un salón aristocrático, ejerciendo un gran contraste al transitar, así, por las callejas sin aceras de los pueblos insignificantes.

El veterinario en cuestión llamado don Alberto, había venido a sustituir a don Dalmacio, retirado de la profesión por sus muchos años, que había marchado a la Mancha a vivir en compañía de sus hijos. Cada llegada de médico nuevo o veterinario, es la comidilla de los hombres y las comadres del pueblo. Además el recién llegado, tiene que tener el mismo carácter y las mismas costumbres del saliente, sino, ya no sirve.

¿Qué don Dalmacio como había ejercido infinidad de años en Villalobos y tenía el pueblo como suyo, era costumbre en él pararse en todas las puertas y charlar un rato? Pues el nuevo tenía que hacer lo mismo, sino, era un orgulloso (como dicen ellos)

¿Qué don Dalmacio se iba los domingos con los mozos a co-

merse un cabrito? Pues el nuevo tenía que comerse también también, sino, es que se daba a menos tratarse con los pobres. Y por último: ¿qué don Dalmacio recetaba para todos los casos sangrías a granel? Pues igual tenía que hacer el nuevo, era mal veterinario, o mariscal, o herrero, que también se da el caso de aplicar estas ramificaciones.

Y entre Cirilo y Jorge, vecinos de Villalobos, se suscitó el siguiente diálogo, haciendo estos dos personajes, la psicología de don Alberto, esa psicología burda y socarrona de esos gentes, la mayoría de las veces con mucha malicia.

CIRILO.—Chiquito Jorge ¿qué te paice a ti el mariscal nuevo? JORGE.—Pus me paice un pijaio mu grande. Siempre con la terilla bien planchaica y hasta me paice que ayer llevaba los guantes ponidos.

CIRILO.—Será pa no manchar se al tocar las caballirias. ¡Redios que indeviduo nos ha tocado! El pobre don Dalmacio con las manos puercas de sangre y de moñigos, no tenía reparo de engancharse a correr como si tal cosa.

JORGE.—Porque era como de ben de ser los hombres y no tan melindrosos. ¿Y las boticas? ¡Redios que rilucientes las llevab Paicen espejicos. Mañana mismo, lo hi de llamar pa que entre en mi cuadra y se pondrá a pienso y porquería hasta la caeza.

CIRILO.—Nada, nada, aquí no queremos pijaños. Amás, no habla en cristiano que es pior.

JORGE.—¿Qué me dices? Pus a espacharlo.

CIRILO.—¿Sabes que el Crespin el de la calle Alta, tie la mula «Cornela» con un terzón? JORGE.—Sí.

CIRILO.—(Riendo) Pus va este pijaio, que no se para con nadie, ni ice güenas tardes, pus va y ice que la mula tenía «petoonitis» y a luego ha ricitao unas medicinas mu caras escritidas

en latín que no las ha intendio el botecario y a más, no las tenía en la botica y tendrán que ir a buscarlas a París de Francia por lo meios.

JORGE.—Amos, una cosa así, como pa cuando vengan las melecinas, esté la mula en el otro mundo. Pus eso no pue ser, y no pue ser. Que ricete lo mesmo que don Dalmacio pa que todos lo entendamos y que ricete melecinas que estén en la botica.

CIRILO.—Claro, porque sino, cuando venga la melecina, po se ha muerto el animal.

JORGE.—A saber si es algún mariscal sindicalista y quie matanos toas las bestias del lugar. Amás, con esa palabrería en latín y esos erelijos, sabe Dios.

CIRILO.—Quía, ya lo hi pescao yo. Eso lo hace, para que asina no lo intendian y no puan descubrirlo y el mesmo no sabe lo que tien los animalicos.

JORGE.—Pue, que tengas razón.

CIRILO.—Maseau que la tengo.

JORGE.—También pue que lo haga pa darse emportancia y pescar la hija del alcaide.

CIRILO.—También pue ser que estos pijaños van a los lugares a enriqueerse.

JORGE.—Pus nada, las cosas en caliente. Esta tarde nos reuniremos los mayores contreyentes; amos, los que tengamos por lo menos una caballería mayor, en el ayuntamiento y se acuerda lo siguiente:

U receta lo mesmo y habla lo mesmo y se trata con toas las personas como hacia el probe de don Dalmacio. Y por la carretera se marcha del pueblo.

CIRILO.—Pus no hay más que hablar. Este pijaio había valido pa vitisinarlo de señoricos. (En este momento pasa junto a ellos don Alberto.)

JORGE.—Mialo, si paice un figurín... Redios, que poco te queda de estar en el pueblo.

CIRILO.—(Riendo estrepitosamente) ¿A que no sabes de donde se ha escapao el pijaio ese?

JORGE.—¿De onde?

CIRILO.—Pus del Juanito. Redios escarpado del Juanito y venir a Villalobos.

JORGE.—Pus dejalo que ya cairá.

CIRILO.—¡Qué mariscal nus ha caído en rifa! Mañana, pájaro que vendrás a mi cuadra, t'hi de empear el traje...

JORGE.—Pus no es poco fino ese hombre pa tratar con las bestias. ¡Que descurrencia más descurrente venir a Villalobos con las bestias que tenemos tos...!

...Y la sonrisa de los paletos, es una puñalada que se clava muy dentro del corazón de don Alberto. Es la burla de estas gentes, como premio a su odisea de veterinario rural.

A. GIL LOSILLA (Prohibida la reproducción).

Advertencia A todos los que nos envían trabajos para su publicación, advertimos que no tomen a descortesia que no se les conteste, pues nos vemos en la imposibilidad de hacerlo, dado su crecido número; y que la no publicación no significa carencia de mérito literario y si sólo que no encajan en la ideología o carácter del periódico.

En la Diputación

El presidente de la Diputación señor Jiménez Asensio manifestó ayer a los periodistas que en la mañana de ayer había dado las órdenes oportunas para que por la tarde, fueran enviadas al gobernador civil, las relaciones de los pueblos en donde se construyen caminos vecinales. Como conocen nuestros lectores este dato le fué solicitado al señor Jiménez Asensio por la junta encargada de distribuir el crédito concedido a Almería de 500.000 pesetas.

También nos dijo el señor presidente que en la orden del día de la sesión de hoy, figuran todas las peticiones de los pueblos al objeto de ver la forma de atenderlas a la mayor brevedad, de ser posible acopiando las al plan de obras anunciado por el Gobierno.

¿Por qué no hay presidente?

Instantánea política He aquí la Cámara en trance de resolver la proposición incidental urgente de la minoría agraria. Querían estos pocos diputados que la República española, siguiendo el ejemplo de Alemania, nombrara su presidente, aunque ello fuera con carácter provisional, mientras la Cámara discutía el proyecto de Constitución. ¿Pero era solo por imitar a Alemania? En este caso no valdría la pena. Se trataba de garantizar la correcta solución de cualquier crisis eventual que surgiera dentro del periodo de discusión parlamentaria; crisis que si no es probable, está dentro de los límites de lo posible. Y es precisamente en esta eventualidad donde estriba todo el argumento de la proposición. Si el Gobierno se ve impelido por los hechos a resignar de modo definitivo sus poderes, sería una crisis del régimen y no de Gabinete. La jefatura del Estado estaría en crisis.

Pero la Cámara entendió que se trataba de una maniobra política y rechazó la proposición. No hay presidente. Es cierto que de este modo la cohesión de los partidos políticos en el Parlamento es mayor, porque todos ellos tienen sus representantes en el Gobierno, a excepción, claro está, de las minorías, que de un modo más o menos claro están en oposición al régimen republicano.

No es difícil prevenir que el Gobierno actual llegará al final de la discusión constitucional. Se cometería un gran error si fuera de otro modo. Sin embargo no creemos que haya sido un acierto grande el de la Cámara al rechazar el nombramiento de presidente provisional. Centralizados en ella los poderes, una crisis del Gobierno sería un momento difícil. Porque habrían de ponerse de acuerdo las mayorías de la Cámara resignada sus peculiares orientaciones; o de prevalecer éstas no hay posibilidad de que del Parlamento salga un Gobierno homogéneo.

ALVARE DE LEÓN

Tauromaquia

Para el domingo próximo, dos de Agosto, la empresa de nuestra plaza de toros ha organizado otra charlotada y novillada nocturna. Se lidiarán seis becerros; dos para la cuadrilla cómica que actuó en la noche del 25 (festividad de Santiago) y cuatro para los diestros almerienses Manuel López Villanueva y Enrique Cruz (Niño de la Macarena). Además se rifarán siete premios en metálico.

Cosas de China

“Viuda Tshang” vence a las tropas del Gobierno La capitana de bandidos en China aparece de nuevo en la superficie

Peping.—La «Viuda Tshang», la célebre capitana de bandidos en China ha vuelto a aparecer de nuevo en la provincia de Honan, proporcionando serios cuidados al Gobierno chino. Se ha aliado con algunos colegas masculinos y está emprendiendo una guerra abierta contra las tropas regulares de la provincia, habiendo hasta ahora salido victoriosa en cuantos encuentros ha tenido con ellas.

La misteriosa «Viuda Tshang» ha logrado ya, desde hace más de tres años, concentrar en su derredor los más peligrosos bandidos chinos y ejercer su poder sobre ellos.

Era la mujer de un reputado y digno comerciante, al que asesinaron los bandidos en una ocasión, robándole todo su capital.

Cuando poco después la mujer del asesinado se presentaba a los bandidos pidiendo que la admitieran en sus filas creyeron aquellos que se trataba de una demente y la trataron cierta veneración religiosa. Pero la viuda Tahang se reveló bien pronto como mujer de «calidad»

como instrumentando muy útil para la partida, confiándose siempre los puestos más peligrosos, hasta que por uno fué elegida capitana de todos los bandidos. Trataba a su gente con mano de hierro, y a tal circunstancia debe el fuerte apoyo de algunas amazonas.

La causa del reciente levantamiento de la viuda Tahang contra el Gobierno está todavía sin aclarar. Cuando en el pasado año el mariscal Fengjuhsiang se reveló en la provincia de Honan contra el Gobierno central, la viuda Tahang se alió voluntaria con sus bandidos a las tropas del Gobierno para combatir contra los rebeldes. El Gobierno agradeció su cooperación y le prometió, a ella y a sus gentes indulgencia completa. La viuda Tahang tomó con tanto calor y entusiasmo la causa del Gobierno, que este le fué concediendo poco a poco ascensos militares, concediéndole el derecho de conservar su rango y honores, a pesar de su sexo, después de la victoria.

Quedó pues, dentro del ejército nacional, con el rango de comandante de sus propias tropas.

Pero la vida bajo condiciones normales y tranquilas no parece que satisfizo a la viuda Tshang. Entabló relaciones secretas con tres jefes de bandidos, se alió con ellos, y apareció un día inesperadamente ante la ciudad de Nanyangfu, en el sur de la provincia de Honan, sitiando dicha ciudad con sus gentes. Si bien las tropas del Gobierno enviadas en auxilio de la ciudad consiguieron hacer retroceder de sus puertas a la viuda Tshang y a sus bandidos, no lograron derrotarlos, de forma que hoy la viuda Tshang constituye el terror de toda la provincia de Honan.

No se devuelven los originales, publíquense o no

De la provincia

Le amenaza de muerte

Abla.—La guardia civil de este puesto comunica, que Carmen Martínez Martínez vecina de Abruceña denunció que con frecuencia se veía maltratada por su esposa Juan Lao Hernández, siendo la última vez el pasado día 25 que le amenazó de muerte, por cuyo motivo había escondido la pistola de su esposo.

La benemérita se personó en la casa de la denunciante ocupando el arma y deteniendo al esposo, quienes fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

Ocupación de armas

Adra.—Antonio Espin Gutierrez, guarda particular jurado y encargado de los demás guardas de la vega, denunció a la guardia civil, que los guardas José Carpintero López y Enrique Sánchez Díaz, sorprendieron en una huerta hurtando melones a Julio Carreño Quesada, Francisco Pérez Vargas, y Rafael González Ortega, quien al verse cogidos en «infraganti» delito amenazaron a referidos guardas. La benemérita intervino en el asunto, ocupando a cada uno de los mencionados sujetos un arma.

Vida minera

Table with 2 columns: METALES and prices for COBRE, ESTANO, PLOMO, ZINC, and PLATA.

DR. JUAN J. GIMENEZ DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION MATRIZ Y PARTOS CONSULTA DE 4 A 6 Méndez Núñez, 12

Descubrimiento

Siguen los trabajos en el Cementerio árabe y los obreros de la 1.ª brigada eventual, poniendo verdadero cuidado han logrado extraer un macetero árabe de barro intacto, con labores características y un hornillo partido usado para cremación de perfumes. Dichos objetos han sido depositados por el cronista de la ciudad en el Museo del Instituto de 2.ª Enseñanza. Sería conveniente premiar a los obreros de esta brigada, dándole la propiedad como ansian.

INGLES - FRANCÉS PROFESOR: D. GIMENEZ C.-S. PEDRO, 5

Crónica científica

Fotografía instantánea en el estómago humano

Ensayos con el «Gastrofotor»

Paris.—El doctor A Becart del hospital Leopold Bellan, de Paris, ha construido una cámara fotográfica por medio de la cual pueden hacerse fotografías estereoscópicas instantáneas en el interior del estómago humano. El diminuto aparato fotográfico, a quien su inventor ha dado el nombre de «Gastrofotor», es el resultado de cinco años de trabajos de ensayos.

Entre los dos objetivos del «Gastrofotor», va colocada una pequeña lámpara eléctrica, que puede ser conmutada en cualquier red eléctrica corriente. Esta lámpara da durante 20 segundos una luz fría azulada de una fuerza de 20.000 bujías. Transcurrido ese tiempo se funde en la lámpara un contacto, con lo que se produce la desconmutación automática de la misma. La extraordinaria luz permite, durante esos 20 segundos hacer ocho fotografías estereoscópicas en el interior del estómago.

El doctor Becart ha hecho su

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11. ALMERIA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Laboratorio fotográfico PRECIOS ECONOMICOS DROGUERIA PALENZUELA Ricardos, 1, y C. Offalia.—Almería

JOSE M. RODRIGUEZ DEL VALLE (MEDICO-CIRUJANO) MEDICINA EN GENERAL - PARTOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER Conde Offalia, 6, bajo, derecha TELEFONO 4-2-0 Consulta: De 2 a 4

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.000 caballos PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina GRUPOS ELECTRICOS VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24. ALMERIA

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS RESERVA: 53.465.595 31 DE PESETAS Domicilio social: Alcalá, 14.—Sevilla, 3 y 5.—MADRID Sucursal de Almería: Avenida de la República, 18 Dirección: Telefónica : BANESTO : Postal: Apartado número 33 CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Intereses: 2 y 1/2 por 100 CUENTAS DE AHORROS: Intereses: 4 por 100 CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: INTERESES QUE SE ABONAN: A un mes. 3 por 100 anual A tres meses. 3 y 1/2 A seis meses. 4 A un año. 4 y 1/2 Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES (IBARRA Y COMPAÑIA, S. EN C.) AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá del puerto de ALMERIA el día 30 del presente mes, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántico CABO PALOS Con escalas en MALAGA Y CADIZ. El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española). Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos: Pasaje entero 557.50 pesetas Medio pasaje 282.50 Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero Para más informes dirigirse en Almería al Agente LUIS GAY PADILLA, calle de Aguilar Martell, núm. 5

CAMIONES CHEVROLET DOS TONELADAS REFORMADOS ACCESORIOS EXPOSICION ROMAY BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO). ALMERIA REPUESTOS Camiones "G. M. C." De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)

Centros oficiales

Hablando con el alcalde

El alcalde accidental señor García Alonso, manifestó ayer a los informadores locales, que en un diario de la localidad había leído un artículo en el que se interesaba la confección del padrón de pobres.

—Con respecto a esto—dijo el alcalde—sólo puedo decir que desde hace ya algún tiempo se viene trabajando en la confección de este padrón, suponiendo que a lo más tardar comenzará a regir a primeros del próximo año.

He recibido—continuó el señor García Alonso—una comunicación de la sociedad de obreros albañiles «Primero de Mayo» en la que me manifiestan se haga público que los patronos de este ramo se han puesto ricos en cuatro o cinco años y consideran que las peticiones que formulan en su aumento de jornal son justas, y yo opino de igual forma que los obreros.

Comisiones que se reúnen

Ayer tarde se reunió la Comisión de Beneficencia, para despachar diversos asuntos de trámite.

Con el mismo objeto hoy se reunirá la Comisión de Aguas.

Reclamación

Don José Madolell López, ha reclamado en el Ayuntamiento contra el impuesto de inquilinatos.

Obras

Don Enrique Beltran Redondo, solicita del Ayuntamiento licencia para hacer obras en las ca-

sas número 26 y 32 de la calle Primero de Mayo.

—También don Joaquín García Gómez solicita permiso para hacer obras en la casa número 6 de la calle de Arapiles.

—Así mismo don Francisco Hita Fernández solicita permiso para hacer obras en la casa número 42 de la calle General Luque.

Un acuerdo

El Presidente y secretario de la Sociedad Matricula Unida, ha comunicado al Ayuntamiento en la junta general que celebró el día 26 del corriente acordó solicitar de la Corporación municipal que se cambie el nombre de la calle Galileo por el de Gabriel Pradal Gómez y el de Reducto por Galileo.

Autorización

Don Lorenzo Pérez Gallardo, solicita del Ayuntamiento autorización para prestar servicios urbanos con un automóvil de su propiedad.

De Sanidad

El inspector provincial manifestó ayer a los reporteros, que había girado una visita reglamentaria al pueblo de Ohanes.

También nos dijo que atendiendo el ruego de la Frensa, ha ordenado telegráficamente el aislamiento del leproso de Adra.

Sesión en la Diputación

Para hoy a las once de la mañana han sido citados los señores que componen la Comisión Gestora al objeto de celebrar sesión.

Apartado 72

¡UN NUEVO FAVORITO!!! El sedan FORD siete plazas

No crea que es algo fuera de sus medios actuales. Es económico desde el preciso momento de su compra y sigue siéndolo durante muchos años.

La próxima vez que pase usted frente a nuestro local Exposición entre a ver este coche.

Podríamos hablarle de sus características mecánicas, de su sistema de suspensión, de su belleza de líneas y colores, de las condiciones de comodidad y lujo de su carrocería. Pero nadie mejor que usted para hacerse perfecto cargo.

Visítenos y pida detalles al único

Agente oficial FORD para Almería y su provincia

JOSE MARIA ARTERO

Avenida de la República, 21 - Teléfono 1-0-4

Repuestos legítimos FORD

Desconfiad de la legitimidad de los repuestos FORD que no se vendan en las Agencias autorizadas FORD

Noticias y Sucesos

De Abastos

Vacunas, 1 reses con 112 kilogramos; lanares, 13 reses con 125 kilogramos; cabrias, 67 reses con 406 kilogramos; cerdos, 1 con 43 kilogramos.

Total: 686 Patatas.—Se han vendido los 100 kilos, blancas de 30'00 a 32'00 ptas.

Se han vendido los 100 kilos, coloradas, de 34'00 a 42'00 ptas. Se han vendido al detall las blancas de 0'30 a 0'35 céntimos.

Se han vendido al detall, las coloradas de 0'35 a 0'45 céntimos.

Huevos.— Han entrado en el mercado: del país, 18.300 Se han vendido al por mayor, del país a 21'00 ptas.

Se han vendido al por mayor, de Africa 00'00 ptas. Se han vendido al detall, del país de 0'20 a 0'25 céntimos.

Se han vendido al detall, de Africa de 00'00 a 00'00 céntimos.

Denuncia

La Guardia Municipal presentó en la Comisaría a Juan Montesinos Martínez, al que denunció por insolentarse contra dicha autoridad.

No le paga lo que le debe y le insulta

Cristina Fornieles Gallardo ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Eduardo López Sánchez por no abonarle dos meses que le adeuda por sus servicios prestados como doméstica en la casa del denunciado y por haberle insultado al reclamarle sus haberes que ascienden a 43 pesetas.

tado al reclamarle sus haberes que ascienden a 43 pesetas.

Por desperfectos

José Palmero Martín denunció al conductor del camión número 6.357 de la matrícula de Madrid, por haberle ocasionado desperfectos en la camioneta número 1.093 de esta matrícula.

Atropello

Serapio Ramírez Martínez denunció en la «Comi» que ha sido atropellado por la camioneta número 3.990 de la matrícula de Murcia, ocasionándole daños en una bicicleta que montaba por valor de 23 pesetas.

Convocatoria

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria del Colegio oficial de Practicantes, para el día 16 de Agosto, próximo a las tres de su tarde con el siguiente Orden del día: Lectura del acta anterior, Elecciones, escrutinio y proclamación de la Junta Directiva elegida.

Si no concurren número suficiente se celebrará en segunda convocatoria con los que asistieren pasada una hora.

Almería 30 de Julio de 1931.— Por la Junta Directiva dimisionaria: Presidente, F. Gutiérrez Martínez.—Secretario, V. Breytons Gil.

Acatar a las autoridades constituidas es deber de buenos ciudadanos. Señalarles con discreción y mesura los errores en que incurran es trabajar en la obra de la gobernación del pueblo.

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente

REYES CATÓLICOS, 12

¡AUTOMOVILISTAS!

Probad el nuevo recauchutado FIT de resultados incomparables

Servicios Médicos

Practicante: don José Caparrós.

Hospital Provincial

Médico, don Serafín de Torres. Practicante: don Juan Céspedes.

Casa de Socorro

Médico: don Domingo Artés.

El «Heraldo de Almería» es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico.

Droguería y perfumería LA INDIA

LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA

Ortopedia — Específicos — Pinturas — Esmaltes

Artículos fotográficos en general

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA

GRANADA, 23, Y AYALA, 2

HERALDO DE ALMERIA

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Almería y Provincia. Mes 2 ptas.

Resto de España. Trimestre 7'50 "

Extranjero. " 12'00 "

PAGO ADELANTADO

Tarifas económicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

HIJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R. RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO A. ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—GERONA 5.

¡COMERCIANTE!

¿Queréis conservar vuestros géneros preservándolos del calor?

Alquilar un departamento en la Cámara Frigorífica de la Plaza de Abastos

PRECIOS ECONOMICOS

PROPIETARIA:

Concepción Mateos

No deje de anunciar en HERALDO DE ALMERIA

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Ignacio de Loyola, fd. Calimerio, obispo; Favio, Demócrito, Segundo, Dionicio, mártires; Germán, Firmo, obispos; Juan Columbiano, fd.—La Misa y Oficio divino son de San Ignacio, con rito doble mayor y color blanco.

San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, Patrono de Guipúzcoa, fué en su juventud «soldado roto y desgarrado» como dice el P. Rivadeneira. Herido en el sitio de Pamplona (1521), y llevado a Loyola, tuvo que sufrir incedibles dolores por causa de la herida. En su convalecencia la lectura de la vida de los santos hizo su conversión. Deja su casa solariega, da su rico traje a los pobres, peregrina a Monserrat, se retira a una cueva de Manresa, donde, por varios meses lleva una vida de rigurosa penitencia, alternada con celestiales favores. Allí escribió el famoso «Libro de los Ejercicios Espirituales», libro que ha convertido más almas que letras tiene. Allí también comenzó a tener idea de la Compañía que había de fundar. Salió de Manresa, fué en peregrinación a Roma y a Jerusalén, mendigando su sustento. Para ser apto instrumento de la gloria de Dios, a los treinta y dos años comenzó los estudios de latín, que proseguió en Alcalá, Salamanca, París. Al mismo tiempo algunos compañeros suyos de estudios se le unieron, entre ellos Francisco Javier, y Pedro Fabro. El 15 de agosto de 1534, en la cripta de Nuestra Señora de Montmartre, pronunciaron por vez primera sus votos. La Compañía de Jesús nació bajo los auspicios de María. Después de varias peregrinaciones a Roma. Allí San Ignacio consiente en recibir las sagradas Ordenes, a la edad de cuarenta y seis años, pero quiso que precediesen como preparación, dieciocho meses de retiro y penitencia. Como no pudieron pasar a Jerusalén por razón de la guerra se pusieron a disposición del Papa entre el Sultán y Venecia quien distribuyó a los compañeros de Ignacio por varias partes, donde obraron maravillas de santidad y de virtud. San Ignacio, que se quedó en Roma, escribió en medio de mil dificultades las Constituciones, de las cuales decía Richelieu «que con ellas se sentiría capaz de gober-

nar el mundo». constituciones que han inspirado casi todas las reglas de las Congregaciones fundadas después del siglo XVI. Al mismo tiempo iniciaba la obra de Santa Catalina para la preservación de las jóvenes; el asilo de Santa Marta para las arrepentidas; catecumenados para los infieles y los judíos; el Colegio Germánico para la evangelización de los protestantes de Alemania; el Colegio Romano para promover el estudio de la literatura, filosofía y teología; trabajaba en la reforma de los costumbres por medio de los ejercicios espirituales. A su muerte, la Compañía por él fundada contaba ya 13 provincias con 103 casas o colegios. A las persecuciones que estas obras suscitaban, respondía Ignacio con la humildad, la paciencia y un aumento de caridad y bondad para con sus perseguidores. Agotado con tantos trabajos murió santamente el 31 de julio de 1558.

Hoy se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Mañana en la de Santiago.

Vida marítima

Durante el día de ayer, se registró el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Pailebot portugués «Adeláda 3.ª», procedente de Viana do Castelo, con maderá. —Vapor italiano «Marisedita» de Batoun, con gasolina.

SALIDOS

Vapor francés «P. L. M.» para Rotterdam, con mineral. —Idem italiano «Marisedita» con destino a Málaga, con gasolina. —Pailebot «San José», para Aguilas, en lastre.

Telégrafos

En estas Oficinas se encuentran detenidos por falta de recepción los telegramas siguientes:

Virgilio Navarro Halama, Aguilera, Manuel Sánchez Aracil, Assan, Jaime Pérez Martín, Ramon Pérez San Dolores Cortés, Pedro Muñoz.